

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Abd-el-Krim se someterá mañana en Tazza

El Alto comisario no irá a Tazza

El director general de Marruecos estuvo ayer tarde, a la una, en el ministerio de la Guerra, donde celebró una extensa conferencia con el jefe del Gobierno. A las dos menos diez llegó a la Presidencia, donde era esperado por los periodistas. El general Jordana manifestó que no tenía noticia alguna concreta; pero sí sabía que durante el miércoles y ayer, jueves, había estado nuestro embajador en París en contacto con el Gobierno francés.

Se le dijo que el embajador de Francia había estado durante su ausencia a visitar y lamentó el no haberse hallado en su despacho para recibir la visita.

Pidió a los periodistas el director general de Marruecos y Colonias que rectificasen la noticia que había aparecido ayer mañana en los periódicos de que los generales Sanjurjo y Goded irían a Tazza, pues a dicha ciudad irán sólo los comandantes Ungria y Lázaro y el intérprete Marín. Por último, después de manifestar que habían sido muchas las felicitaciones recibidas, agregó que como noticia concreta únicamente podía dar la de que Abd-el-Krim no llegará a Tazza hasta el día 29.

Los prisioneros que entregó Abd-el-Krim

Según noticias oficiales recibidas en la mañana de ayer, Abd-el-Krim entregó antes de someterse en la posición de Targuist 283 prisioneros, de los cuales 105 son militares españoles, 19 paisanos, dos mujeres y cuatro niños cuya nacionalidad se desconoce todavía.

El mariscal Pétain telegrafía al presidente del Consejo

El general Primo de Rivera recibió ayer el siguiente telegrama del mariscal Pétain: «Nuestra amistad ha dado sus frutos. Muégole acepte mis más intensas felicitaciones.»

Felicitación del jefe del Gobierno al mariscal

El telegrama precedente que M. Pétain ha dirigido al presidente del Consejo, se cruzó con otro de este último, a nuestro embajador en París, manifestándole lo siguiente:

«En este día quisiera que expresase al noble y prestigioso mariscal Pétain la mayor cordialidad de mis sentimientos.»

Felicitaciones al Rey

Anteanoche estuvieron en Palacio todos los Infantes para felicitar a S. M. el Rey por las importantísimas noticias recibidas de Marruecos, entre ellas la referente a la presentación del cabecilla rebelde.

Su Majestad el Rey ordenó que se obsequiara a los guardias alabarderos que estaban de servicio y a las tropas de la guardia exterior con una comida extraordinaria.

Ayer acudieron a Palacio numerosas personas para felicitar a Su Majestad por el triunfo de España en Marruecos.

Estuvieron, entre otras, el patriarca de las Indias, el ex ministro conde de San Luis, marqueses de Valdecerrato, duques de Fernán-Núñez y de Sevilla, el comandante general de Alabarderos, general Zabaza, con los ayudantes de la Casa Militar.

Felicitación del embajador norteamericano

El embajador de los Estados Unidos ha felicitado al Gobierno español por sus éxitos en Marruecos.

Se felicita también al ministro de la Guerra

A primera hora de la mañana acudieron ayer al despacho del ministro de la Guerra todos los generales y jefes de Sección del ministerio para felicitar al mi-

nistro y al presidente por el resultado de las operaciones de Africa.

El Gobierno francés dice que mantiene su acuerdo con el de España

En la Dirección de Marruecos facilitaron la nota oficiosa del Consejo de ministros francés celebrado ayer tarde para ocuparse de la rendición de Abd-el-Krim.

Dice así:

«El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra francés han enterado al Consejo de las condiciones en que se ha realizado la rendición de Abd-el-Krim; éstas ponen fin a la resistencia concentrada de las tribus, las cuales, aun las más obstinadas, se han sometido u ofrecen su sumisión a las autoridades francesas y españolas.»

Monsieur Briand y M. Painlevé han insistido sobre el estrecho y leal acuerdo constantemente mantenido entre los dos Gobiernos, así como entre los dos Ejércitos, cuyo magnífico arrojo ha producido el afortunado resultado de esta última semana y la pacificación de Marruecos.

«El Consejo se ha asociado unánimemente al homenaje así rendido al esfuerzo concentrado de los soldados de las dos naciones.»

A la salida del Consejo de ministros M. Painlevé ha dicho a los periodistas que la obra de pacificación va a empezar sucediendo a las operaciones de guerra, y que lo que concierne a Abd-el-Krim, su suerte aún no está fijada, pues los Gobiernos francés y español van a entrar en negociación con tal fin.»

Acerca de los prisioneros y de la suerte del cabecilla rifeño

Esta madrugada han facilitado la siguiente nota:

«Para evitar que las palabras pronunciadas por el presidente esta tarde al entrar en el palacio de la Castellana ante un corto número de periodistas sean interpretadas erróneamente, despertando esperanzas o provocando alarmas, en vista de las consultas que ellas han determinado por parte de la censura, el presidente ha resuelto facilitar a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

A las preguntas de los periodistas sobre si era ya momento de que aceptara las felicitaciones, contestó el presidente que él consideraba la situación muy favorable, pero que la verdadera felicitación la admitiría cuando, después de realizado el total desarme y organizada la zona ocupada, pudiera empezar a repatriar tropas en número considerable.

Respecto a los prisioneros, manifestó que abrigaba dudas sobre la suerte que hubieran corrido los no presentados, pues ya las noticias de los estragos producidos por la epidemia gripal en los campos de concentración que trajo la Comisión sanitaria que regresó hace pocos días de Beni-Itéf eran desconsoladoras. De todos modos, en este punto el Gobierno ha requerido de todos sus representantes en el acto de la presentación de Abd-el-Krim, y asimismo de los del Gobierno francés, se reclamen del sometido jefe rebelde las más categóricas aclaraciones sobre este punto, tanto para gestionar la liberación de los que pudieran faltar aún por obtenerse como para exigir responsabilidades, caso de haber habido violación de principios humanitarios de práctica universal, y a que en tantas ocasiones apeló Abd-el-Krim.

El curso de las operaciones, según los últimos partes, no puede ser más favorable, puesto que se realizan sin resistencia y continuando las sumisiones y entregas de armamento.

El Gobierno desconoce aún la forma en que se realizará, en Tazza o Rabat,

la presentación y sumisión del jefe rebelde; pero está seguro de que el buen sentido del alto comisario francés no aconsejará a S. M. el Sultán ningún ceremonial pomposo, que sería inadecuado y de deplorable efecto y ejemplaridad, dado que se trata sencillamente de un insurgente afortunado hasta hace poco en rebeldía contra el propio Sultán y cuyos procedimientos de guerra no se inspiraron siempre en principios de hidalguía y lealtad, según dejó demostrado, más que en parte alguna, en la evacuación de Monte Arruit, en el año 21.

De todos modos debe confiar el país en que el Gobierno unirá la prudencia a la fortaleza y que no caerá en omisión por descuidos en asuntos que, por afectar tanto al interés y dignidad de España, sigue con constante asiduidad y sin que le distraigan éxitos ni felicitaciones.»

Abd-el-Krim se ha presentado solo

TANGER.—La Prensa local dice que el hecho de entregarse Abd-el-Krim ha ocurrido en esta forma:

A las cinco de la mañana se presentó en Izemuren, posición situada a 10 kilómetros de Targuist, donde le esperaba el general francés Ybos, el coronel Corap, al frente de dos batallones de tiradores argelinos y uno de españoles.

Abd-el-Krim llegó solo, a caballo, con una escolta de ocho jinetes indígenas.

Dos oficiales franceses se adelantaron a su encuentro.

Abd-el-Krim echó pie a tierra y se presentó al general Ybos, diciendo que no llevaba a la familia «por no haber encontrado facilidades para ello entre la gente de su tribu».

Hoy será conducido el cabecilla a Tazza.

Antes de entregarlos, Haddú obsequió con champaña a los prisioneros

FEZ.—Los prisioneros devueltos por Abd-el-Krim que llegaron anteayer a Tazza cuentan que fué el caid Haddú quien iban a ser conducidos a las líneas francesas y puestos en libertad al día siguiente; es decir, anteayer.

Con este motivo, el caid Haddú habló largo rato con los prisioneros y les obsequió con champaña.

En efecto, anteayer, temprano, se puso en marcha la comitiva de prisioneros, escoltados por jinetes rebeldes, atravesando buen número de poblados rifeños sin ser molestados.

Dos aviadores franceses que, a consecuencia de una avería, cayeron recientemente en territorio enemigo y fueron capturados por los rifeños, declaran que temieron seriamente por su vida hasta que el caid Haddú intervino energicamente en su favor.

El trato a Abd-el-Krim

PARIS.—Los diarios publican extensas informaciones de Fez y dicen que el general Boichut dió instrucciones anoche a todos los puestos militares franceses detallando el tratamiento que deberá darse a Abd-el-Krim al presentarse en ellos.

En la Cámara francesa

PARIS.—Al reanudar ayer tarde sesiones la Cámara de Diputados, el presidente, señor Herriot, leyó una moción, en la que se pedía la declaración de que la Cámara, saludando con alegría la noticia de la paz de Marruecos, dirige a las tropas el homenaje de reconocimiento y declara que el Ejército de Marruecos ha merecido bien de la Patria.

Monsieur Briand ha hecho a continuación la declaración siguiente:

«El Gobierno no puede menos de aprobar la feliz iniciativa y asociarse a los sentimientos que se expresan en esa moción; pero faltaría a su deber si, después de haber rendido un justo homenaje a nuestras tropas, no asociara en ella a las tropas españolas, que han colaborado con las nuestras con toda lealtad, haciéndose acreedoras a nuestro agradecimiento.»

La moción, admitida, ha sido enviada a la Comisión del Ejército.

El parte oficial de anoche

Dice así:

«Se ha realizado la ocupación de Cudia Chekran, en el sector de Axdir, avanzando las fuerzas hasta situar sus puestos de vanguardia en la margen derecha del río Guis y manteniéndose por la izquierda el enlace con las fuerzas francesas que ocupan la parte meridional de Yebel Haman. La operación se ha desarrollado con completa normalidad y sin resistencia alguna, poniendo los aduare bandera blanca.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.»

Tres cabilas más sometidas

Según noticias recibidas, la rendición de Abd-el-Krim ha tenido lugar en Izenmeurem, a dos kilómetros al Noroeste del zoco el Arba de Targuist.

Se han sometido las cabilas de Gmil, Beni Itéf y Beni Bu Frach.

El avance sobre Yebel Hamman

El general Sanjurjo transmitió ayer al Gobierno un despacho en el que dice que el jefe del Cuerpo de operaciones de Axdir participa que el avance sobre el Yebel Hamman se realiza sin resistencia, viéndose muchas banderas blancas en los aduare.

La correspondencia del cabecilla rifeño

LONDRES.—Los diarios consagran largo espacio a la sumisión del cabecilla rifeño y comentan en términos muy favorables el éxito de las tropas aliadas en Marruecos.

El «Times» aconseja a los Gobiernos francés y español que exijan de Abd-el-Krim la entrega de la correspondencia que ha cambiado con los súbditos europeos y que esta correspondencia sea publicada.

Añade el «Times» que en esta correspondencia se revelarían verdaderas enormidades, que asombrarían a la opinión pública mundial y sacarían a la luz la conducta escandalosa de ciertos financieros bien conocidos.

Los giros para las tropas de Africa

Nota oficiosa:

«Con conocimiento de deficiencias en el servicio o entrega de giros expedidos a nombre de clases y soldados del Ejército de Marruecos, y decidido a mandando a investigar las causas de esta irregularidad y ponerle inmediato remedio, las personas que tengan quejas que formular sobre este servicio se dirigirán a los comandantes generales de Ceuta, Melilla y jefe del territorio de Larache, donde se designará un jefe por Comandancia, especialmente dedicado a instruir las correspondientes diligencias.

La mayor precisión en nombres, Cuerno y unidad o destacamento, procedencia y destino del giro, fecha y cantidad facilitará la averiguación de causas de su falta de entrega.

Los secretarios de los Ayuntamientos deben facilitar a los reclamantes la exposición y tramitación de sus quejas, y aun hacerlas en nombre de ellos en casos de notoria incultura.»

Un Príncipe y un ex prefecto de Policía condenados a trabajos forzados

BUDAPEST.—El Tribunal que ha juzgado el proceso instruido contra los falsificadores húngaros, ha dictado sentencia condenando a los principales acusados, ex prefecto de Policía Nadossy y príncipe Windischgractz, ex ministro, a cuatro años de trabajos forzados al primero y tres al segundo, pérdida de los derechos políticos y pago de 10 millones de coronas.

Otros acusados, entre ellos el director del Instituto Cartográfico, Gero, han sido condenados a trabajos forzados o penas de prisión, y otros dos fueron absueltos.

Todos han recurrido contra la sentencia, siendo puestos en libertad provisionalmente, a excepción de Nadossy y Windischgractz.

No se devuelven los originales, aunque se publiquen

El Sr. Genesca, hijo del maquinista que condujo la primera locomotora en España, entre Barcelona y Mataró, ha sabido, por su trabajo, ocupar un primer puesto en la mecánica nacional, habiendo dirigido el montaje de numerosos cañoneros avisos y cruceros, construidos para la Armada en La Maquinista Terrestre y Marítima. Es traductor de libros, como el «Hand Book», que ha servido de enseñanza en la actual generación.

La propuesta la informó favorablemente el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, del sábado, y se acordó concedérsela en el de ministros del mismo día.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Notas militares

Entrega de un fajin al general Franco

Esta tarde a las siete se celebrará el solemne acto de entregar al ilustre caudillo, el laureado general Franco, el fajin de general, que le dedican sus paisanos de Ferreña del Valle de Oro (Cuba), y en cuyo nombre hará la ofrenda el representante en Madrid del Centro Gallego de la Habana, señor general Verdugo.

Una carta del general Despujols al obispo de Perpignan

BARCELONA.—El general Despujols, gobernador militar de Gerona, ha dirigido una carta al obispo de Perpignan, que reproduce varios periódicos de Barcelona.

En la carta dice el general Despujols que ha leído la invitación que el obispo dirige a los poetas de ambas vertientes del Pirineo para que el jueves 5 de agosto próximo acudan a Fontromeu, donde se celebrará la fiesta de la coronación de Nuestra Señora de las Nieves, para intentar, a los acordes de sus liras, amigos de honor a Nuestra Señora.

«Me permitirá V. S. I. que, con todo el respeto debido a la alta jerarquía eclesiástica que ostenta—añade el general—le manifieste la dolorosa estrechez que me ha producido, a mí, español catalán, ver el desigual trato que V. S. I. aplica a los habitantes de ambas vertientes pirenaicas; pues si los de la vertiente Norte pueden ensalzar a nuestra Reina común en la hermosa lengua de Languedoc, que es la de toda esa hermosa tierra de Francia, ¿por qué los de la vertiente Sur no han de poder entonar sus himnos en la rica lengua de Cervantes, que es la de toda España? ¿No cree V. S. I. que es empobrecer acto tan grandioso el proscribir en él, por lo que a la vertiente Sur se refiere, otra lengua que no sea la catalana?»

El general Burguete

SEVILLA.—En el rápido de anoche llegó el general Burguete con objeto de realizar una visita de inspección a las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

En el hotel donde se hospeda le visitaron esta mañana muchos jefes y oficiales.

Información política

Visitas a los ministros

Visitaron al ministro de Marina el contraalmirante Sr. Castillo Romero, presidente del Consejo de las Minas de Almadén; conde de Castillollet, y el capitán de fragata D. José M. Gámez, ex comandante del destructor «Alsedo».

Consejo de ministros

El Consejo de ministros anunciado para mañana comenzará a las tres y media de la tarde.

La medalla del Trabajo

La Sociedad Española de Maquinistas Navales, en cooperación con otras tres profesionales del mismo ramo, han pedido para D. Antonio Genesca Corominas, número 1 de los títulos españoles, adquirido por examen en La Carraca, el 17 de julio de 1877, la Medalla de Oro del Trabajo.

El Sr. Genesca, hijo del maquinista que condujo la primera locomotora en España, entre Barcelona y Mataró, ha sabido, por su trabajo, ocupar un primer puesto en la mecánica nacional, habiendo dirigido el montaje de numerosos cañoneros avisos y cruceros, construidos para la Armada en La Maquinista Terrestre y Marítima. Es traductor de libros, como el «Hand Book», que ha servido de enseñanza en la actual generación.

La propuesta la informó favorablemente el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, del sábado, y se acordó concedérsela en el de ministros del mismo día.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Notas militares

Entrega de un fajin al general Franco

Esta tarde a las siete se celebrará el solemne acto de entregar al ilustre caudillo, el laureado general Franco, el fajin de general, que le dedican sus paisanos de Ferreña del Valle de Oro (Cuba), y en cuyo nombre hará la ofrenda el representante en Madrid del Centro Gallego de la Habana, señor general Verdugo.

Una carta del general Despujols al obispo de Perpignan

BARCELONA.—El general Despujols, gobernador militar de Gerona, ha dirigido una carta al obispo de Perpignan, que reproduce varios periódicos de Barcelona.

En la carta dice el general Despujols que ha leído la invitación que el obispo dirige a los poetas de ambas vertientes del Pirineo para que el jueves 5 de agosto próximo acudan a Fontromeu, donde se celebrará la fiesta de la coronación de Nuestra Señora de las Nieves, para intentar, a los acordes de sus liras, amigos de honor a Nuestra Señora.

«Me permitirá V. S. I. que, con todo el respeto debido a la alta jerarquía eclesiástica que ostenta—añade el general—le manifieste la dolorosa estrechez que me ha producido, a mí, español catalán, ver el desigual trato que V. S. I. aplica a los habitantes de ambas vertientes pirenaicas; pues si los de la vertiente Norte pueden ensalzar a nuestra Reina común en la hermosa lengua de Languedoc, que es la de toda esa hermosa tierra de Francia, ¿por qué los de la vertiente Sur no han de poder entonar sus himnos en la rica lengua de Cervantes, que es la de toda España? ¿No cree V. S. I. que es empobrecer acto tan grandioso el proscribir en él, por lo que a la vertiente Sur se refiere, otra lengua que no sea la catalana?»

El general Burguete

SEVILLA.—En el rápido de anoche llegó el general Burguete con objeto de realizar una visita de inspección a las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

En el hotel donde se hospeda le visitaron esta mañana muchos jefes y oficiales.

Loriga y Gallarza en Manila

El regreso de Gallarza y su mecánico

MANILA.—A las seis de la madrugada zarpó el crucero «República», conduciendo al capitán aviador Loriga, quien fué objeto de entusiasta despedida por parte de las autoridades de la capital y del numeroso público que llenaba los muelles.

Des escuadrillas de aviones norteamericanos, dieron escolta al barco, hasta fuera de la bahía.

El capitán Gallarza y el mecánico Arozamena, saldrán el próximo lunes en el trasatlántico español «Legazpi».

Terminados los agasajos oficiales, continuán los particulares, siendo obsequiados sin cesar el capitán Gallarza y el mecánico Arozamena.

Guardia civil

Respecto de los aspirantes acogidos al plan de estudios del Colegio de Guardias Jóvenes

Por circular de 25 de febrero último («Boletín oficial» de 1 de marzo), se concede derecho de preferencia para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes que, siendo hijos de generales, jefes y oficiales del Instituto, o de veteranos del mismo, demuestren encontrarse al corriente del plan de estudios del Colegio de Guardias Jóvenes, marcándose en la disposición de la Dirección general de fecha 30 de marzo que los exámenes para acreditar aquella suficiencia se efectuarán en esta corte, ante el Tribunal examinador que se nombre al efecto.

Llevado esto últimamente expuesto a la práctica, se ha demostrado la inconveniencia de obligar a los aspirantes mencionados a personarse en Madrid, por residir muchos de ellos en puntos lejanos de la península o en Canarias, Baleares y zona de nuestro protectorado en Marruecos, originándose gastos, en gran número de los casos, superiores a su posición económica, lo que pudiera ser origen de retraimiento para concurrir a dicha prueba, con notorio perjuicio para los interesados y para la mejor repleta del Cuerpo; y estando en el ánimo del director general llegar a la mayor perfección en ésta, y evitar todo perjuicio innecesario, he tenido por conveniente disponer que en lo sucesivo aquellos exámenes, tengan lugar en la cabecera del Tercio en cuya demarcación resida el aspirante, constituyéndose un Tribunal formado por el coronel o jefe en que delegue, como presidente; un capitán de los de la Plana mayor, como vocal, y el jefe de la línea de la capital, como secretario, presidiendo en las Comandancias exentas su primer jefe, con la misma facultad de delegar en el comandante, si así lo estima oportuno, dándose por los Tercios o Comandancias, según el caso, exacto cumplimiento a cuanto precede la última dis-

posición mencionada en lo referente a la formación de actas y remisión en los días señalados de las mismas al general director, haciéndose las citaciones oportunas por sus jefes, para lo cual por la Dirección general, y el día 28 de cada mes, se les remitirá relación de los que deben examinar.

El Tribunal nombrado en la disposición de 30 de marzo continuará actuando en los exámenes de los acogidos a estos beneficios y que residan en la corte.



NO SE DEJE V. OPERAR
sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calma el dolor y curará pronto, en el instante.

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES-ULCERAS
QUEMADURAS-ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO
CAJA 130 PTAS.

DE TOROS

La novillada de ayer

Se celebró en la Plaza de la corte una novillada el jueves 27 de mayo con un cartel de escasos atractivos.

El público se retrajo y como consecuencia lógica sobran bastantes billetes.

En esta corrida se lidiaron seis bichos de D. Sabino Flores, grandotes y mansuetos, especialmente los dos primeros.

Félix Merino que preside del doctorado, se presentó en calidad de matador de novillos, sin conseguir el éxito que apeteciera en ninguno de sus dos bichos.

Hay tardes en las que todo sale mal. Mérida dió algunas verónicas aceptables y varios pases con buen estilo, y nada más. Dejó bastante que desear.

El debutante Rayito demostró que no es un adocenado. Manejó el capote y muleta con bastante soltura, lo que fué suficiente para que lo aplaudiésemos en su primero, al que mató entrando muy bien. En el último no estuvo certero al herir y esto deslució su trabajo, que en general agradó a todos.

La corrida duró dos horas y media.

EN CUARTA PLANA, ORIGINAL DE INTERES

EXTRANJERO

Atentado contra un mariscal

SANGHAI.—Según noticias que llegan a esta ciudad, procedentes de Pekín, dos individuos de nacionalidad china han intentado asesinar al mariscal Feng-Yu-Siang, contra el que han atentado en el momento en que se hallaba haciendo una visita al arsenal.

El mariscal resultó indemne. Los autores del atentado han sido detenidos.

La erupción del Tokachi

TOKIO.—Según las últimas noticias que llegan a la capital, pueden calcularse los daños materiales ocasionados por la erupción del volcán Tokachi en ocho millones y medio de yens.

Además, las casas destruidas por el torrente de lava, por los desprendimientos de tierras originados por aquél y por las inundaciones, se elevan a 730. También han quedado destruidos 33 puentes, tres kilómetros de vía férrea y seis de carreteras.

Incidente fronterizo greco-bulgaro

SALONICA.—Según noticias recibidas de la frontera de Tracia, concernientes al incidente ocurrido el día 24 en la región de Gumuldjina, se ha comprobado que los búlgaros entraron en el territorio griego.

El coronel sueco Sr. Lindh delegado de la Sociedad de Naciones, ha salido para aquella frontera con objeto de abrir una información sobre lo ocurrido.

La opinión del Japón sobre el desarme

TOKIO.—La Agencia Indopacífica dice que según la tesis del Japón, será imposible limitar la potencia de guerra total de un país en lo concerniente a los armamentos invisibles y a la movilización de las industrias.

Será también impracticable limitar el número de los reservistas. El desarme no debe, por lo tanto, referirse más que a las fuerzas de tiempo de paz. Además sería imposible distinguir los armamentos civil de la militar.

El Japón es también opuesto a la limitación de los defensivos y a la aviación de la aviación, comercial y de la Marina mercante, porque dicha medida sería un obstáculo al desarrollo civil del país.

El periódico «Azahis» lamenta que la actual situación de Europa no consienta realizar el desarme efectivo mientras que Rusia siga fuera de la Conferencia y mientras que Alemania guarde estrechas relaciones con ella, justificando así la demanda de Francia y de otros países para incluir los armamentos invisibles en el cuadro de la Conferencia.

DE TEATROS

FUENCARRAL.—Compañía de variedades.

Ayer debutó en este popular teatro un conjunto de variedades que integran un programa, lleno de atracciones, en el que sobresalen como números importantes Derkas, el genial imitador de estrellas, quizá podamos asegurar que es lo mejor en su género, y el popular Balder, con sus jocosos muñecos, que añade esta vez un triunfo más a los ya obtenidos.

Y, sumándose a estos dos artistas, componen el programa la bella cancionista Asunción Muñoz, plena de gracia y picardía; Elvira Coppelia, inimitable bailarina, y el trío Rubians, simpáticos acróbatas musicales.

La Empresa de este teatro, tratando siempre de agradar al selecto público que a él acude, está haciendo desfilan por el escenario lo mejor del arte en sus distintos aspectos y variedades.

PAVON.—«La condesa María» es un acertado estreno.

Lástima grande es que una compañía de los merecimientos de esta haga una temporada tan corta, no pudiendo por esta causa deleitarnos con el selecto repertorio que posee.

Robles-Delgrás cuentan en su compañía con elementos valiosos, que les permitió el día de su presentación po-

ner en escena «Rosa de Madrid», que no desmereció en nada de su estreno en el Reina Victoria, y anoche, ante un numeroso auditorio, «La condesa María», que el público premió con fervorosos aplausos por la acertada labor de los intérpretes.

Magníficas las señoritas Margarita Robles, Soledad Domínguez y sucesivamente en méritos Rosario Molina, Concepción Soto, Adela González y los señores Gonzalo Delgrás y César Muro, que anoche en su debut corroboró su fama de artista.

C. ORDAS-AVECILLA



Un brillo sin igual

el que el Kaol da al melero

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Barcelona

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, Serafín, el pintorero, o Contra el querer no hay razones.

LARA.—A las seis y media y diez y media, ¡Señorita...!

ESLAVA.—A las siete, La dama salvaje. A las diez y cuarenta y cinco, La farsa.

CENTRO.—A las diez y media, El paseo de Rosales (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El viaje infinito.

COMICO.—A las seis y media, El mal amor. A las diez y media, La venganza de la Petra y Dios los cría.

FUENCARRAL.—Despedida de la compañía de variedades. A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Ascensión Muñoz, Trío Rubians, Elvira Coppelia, Derkas y Balder.

ALKAZAR.—A las siete, La locura de Ernestina. A las diez y media, María Fernández.

PAVON.—A las diez y media, La condesa María.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Ingenieros

Ascensos.—A suboficiales de complemento los sargentos que figuran en la siguiente relación:

Don Alfonso Calsin, D. Luis Sánchez, don José Pedrosa, D. Luis Rafael y don Luis Aisa.

PERSONAL CONTRATADO

Ascienden a la categoría inmediata el maestro armero de tercera D. Aquilino San Martín y los maestros guarnicioneros de tercera D. Cristóbal Fernández, don Mariano de la Vega y D. David Tomer Pérez.

Consecuencias de la huelga de mineros ingleses

LONDRES.—El conflicto minero continúa en el mismo estado.

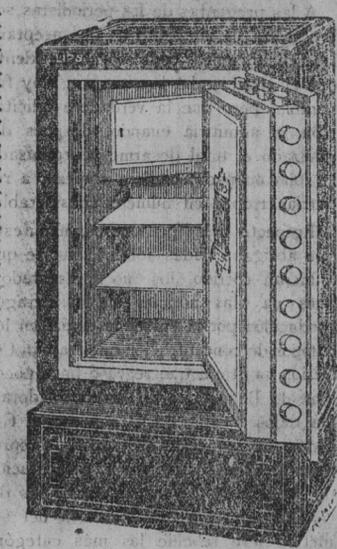
El Gobierno ha dictado medidas de restricción en el consumo de carbón. ha llegado al racionamiento virtual, o algún privilegio para las familias numerosas y necesitadas. Con objeto de economizar el carbón en las fábricas de fluido eléctrico, han quedado absolutamente prohibidos los anuncios luminosos.



LECHE CONDENSADA
MARCA
LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la **Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona**, o de su Delegación en **Madrid, Marqués de Cubas, 12.**

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELFO 21-13 H.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA

LIPS

Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

Combustibles Líquidos

El porvenir de la industria y de la Navegación, por su elasticidad, economía y limpieza.

FUEL-OIL

DIESEL-OIL

GAS-OIL

Gasolina perfecta SHELL. Gasolina aviación SHELL

La Sociedad Petrolífera Española

Paseo de Recoletos, 6.—MADRID

afiliada al grupo de la SHELL ROYAL-DUTCH, suministra COMBUSTIBLES LÍQUIDOS a todas las flotas cuyos buques llevan motores marinos y calderas para dichos combustibles en los principales puertos de España.

Los compradores que deseen informes referentes a suministro y precio de AGENTES COMPETITORES para uso de motores de combustión interna u otra aplicación, así como solicitar contratos de abastecimiento de los dichos aceites, deben dirigirse a la empresa la Sociedad, donde se les facilitarán todos los datos que soliciten.

VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto; Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres. Perfumería PABERA

DE WATERLOO AL MARNE Victorias del liberalismo

XXVII

La Revolución francesa que entregó el Trono a la casa de Orleans produjo gran sensación en Inglaterra, por haberse llevado a cabo según el modelo inglés. La petición de reforma electoral comenzó a ser atendida. Los libérrimos presentaron a la aprobación del Parlamento un Bill (proyecto de ley) más práctico que el de los radicales, porque se limitaba a pedir que los distritos gozasen de una representación más equitativa. En los distritos rurales, que apenas estaban representados en el Parlamento, se produjeron disturbios. Lord Grey, jefe del partido Whig, presentó un Bill referente a dicha cuestión. El anciano duque de Wellington, sin darse cuenta de la situación, se opuso a la aprobación del mismo, declarando enfáticamente que no había otro sistema de Gobierno mejor que el que tenía entonces Inglaterra. El final de su discurso fue escuchado con expresivas muestras de desagrado. Como Wellington era algo sordo, preguntó qué ocurría a su vecino más próximo. La respuesta fué la siguiente: «No ocurre más sino que ha derribado usted al Gobierno». Poco después se vió obligado a presentar la dimisión.

Se constituyó un nuevo ministerio. La mayoría de los ministros eran liberales; pero se concedieron carteras a los conservadores reformistas, llamados canchales. En este ministerio, famoso por las atrevidas reformas que implantó, dos hombres que acababan la jefatura del veterano liberal Carlos Grey, estaban destinados a destacarse de la política inglesa: lord Juan Rusell y lord Palmerston. El primero llegó a ser ministro de la Gobernación y el segundo, ministro de Estado.

El primero de marzo de 1831, lord Juan Rusell presentó otro Bill, consistente en la abolición de las representaciones de muchas ciudades sin importancia y la distribución de dichas representaciones entre los condados (provincias) más populosos y las ciudades más importantes que no estuviesen representadas. Ya dicho Bill se aspiraba también a modificar las condiciones necesarias que daban derecho al voto. El partido Torie se opuso tenazmente a la aprobación del mismo, y en la Cámara de los Comunes

fué aprobado por un voto de mayoría en el segundo estudio. En el tercero fué rechazada por mayoría de ocho votos. El primer ministro obtuvo el consentimiento del Rey para disolver el Parlamento. Las elecciones fueron muy reñidas, y la lucha se concentró en la reforma electoral. La Cámara aprobó por mayoría de 109 votos; pero fué rechazada por la Cámara de los Lores en octubre de 1831. En muchos distritos hubo graves disturbios, y la indignación pública se sintió en todo el país.

Al reanudar sus sesiones el Parlamento, después de las vacaciones de verano, ratificó la voluntad nacional, aunque introdujo algunas enmiendas en el mencionado Bill. Los Lores no se atrevieron a rechazarlo en absoluto; pero introdujeron una enmienda que lo alteró por completo. Sin embargo, el Gobierno logró que el Rey prometiese crear nuevas parrillas favorables a la reforma electoral, si la Cámara de los Lores seguía siendo refractaria a la misma. Los Lores, ante esta amenaza, dieron su aprobación al Bill. En junio de 1832 principió a ejecutarse la reforma electoral. 143 ciudades dejaron de ser representadas en el Parlamento, se concedieron 64 votos a 42 ciudades y el resto se distribuyó entre los condados. No se suprimieron la votación pública ni la secreta; pero se limitó a dos días la duración de las elecciones. Las condiciones relativas al derecho al voto se cambiaron de tal suerte, que el número total de los electores aumentó en una tercera parte y alcanzó la cifra de 700.000. Este triunfo se debió, como tantos otros, a la clase media principalmente. Después de esta gran reforma, la opinión pública ejerció mayor influjo sobre el Gobierno, como se demostró en la proposición de abolir la esclavitud de los negros. Este problema fué estudiado en el Congreso de Viena, y volvió a ser examinado, en la creencia de que las potencias llegasen a un acuerdo; pero no se tomó ninguna resolución definitiva. El primer ministro, Canning, presentó un Bill referente a la supresión de los más duros castigos infligidos a los negros de las colonias inglesas y a

la modificación de las leyes relativas a los casamientos de los mismos. Pero estas insignificantes reformas sólo sirvieron para agravar la tirantez de las relaciones de los dueños con los esclavos. En 1831 el Gobierno concedió la libertad a los esclavos dependientes de la Corona, y en 1833 declaró libres a los restantes. Este problema se resolvió en la forma siguiente: se declaró libres a todos los hijos esclavos cuya edad fuese menor de seis años; los restantes, unos 750.000, serían libertados siete años después. Los propietarios recibirían veinte millones de libras esterlinas como indemnización. Esta medida humanitaria impulsó al Gobierno inglés a proteger a los niños empleados en las factorías. En primero de enero de 1834 se prohibió a los propietarios de las fábricas que admitiesen niños menores de nueve años, y se disminuyeron las horas de trabajo a todos los obreros menores de dieciocho años. Así principió el Estado a legislar en favor de la clase obrera.

J. M. RALO

THE LEAVITT MACHINE CO.
ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

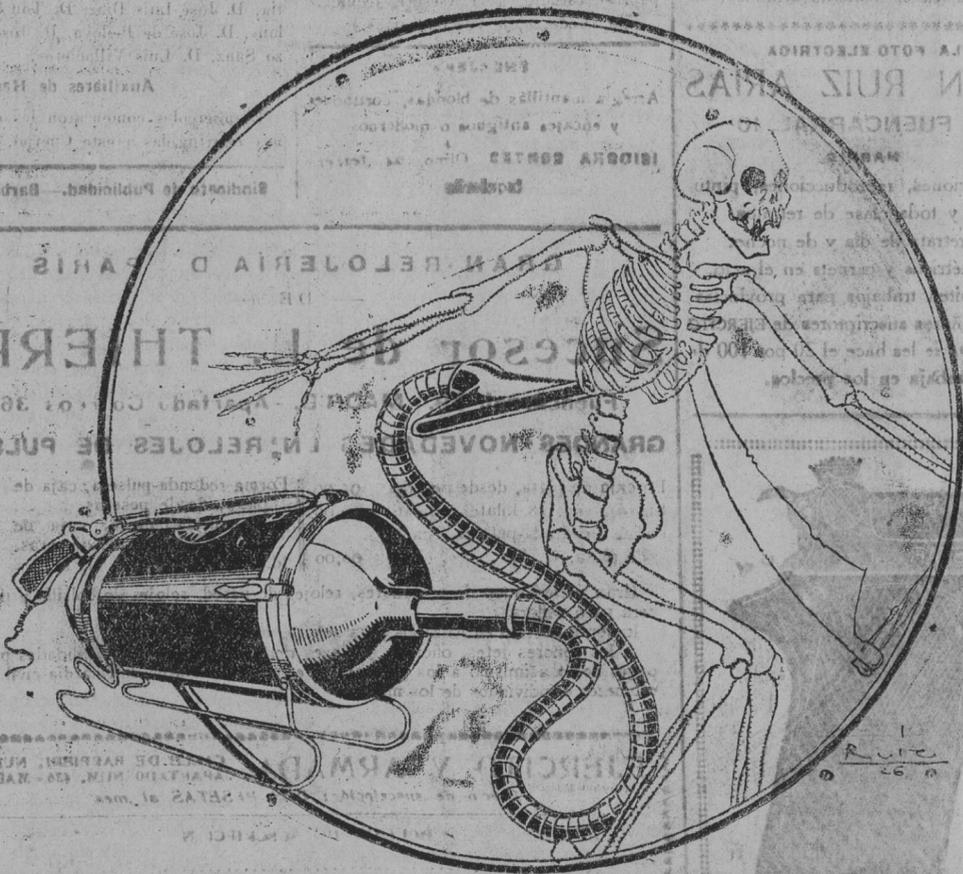
MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguís y correaje otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaráis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

La muerte hue del aparato LUX

Ah ¡ayente usad su espectro del hogar

limpieza es Higiene — Higiene es Salud

EL APARATO LUX GARANTIZA LA SALUBRIDAD DEL HOGAR



MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14 (teléfono 22-65 H.). Apartado 627.—BARCELONA: Rambla de Catalunya, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629.—SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VIGO: Elduayen, 20 (teléfono 630).—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 23.—VALENCIA: Paz, 30.—BILBAO: Astarcia, 5 (teléfono 22-99). Apartado 313. Málaga, Oviedo, Gijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca

El juego y sus interpretaciones

La prohibición del juego por nuestras leyes es, según el artículo 358 del Código penal, para aquellos que son de suerte, envite o azar, y comprende a los banqueros y dueños de casas, y a los jugadores que concurren a ellas. También el artículo 594 castiga como falta a los que en sitios o establecimientos públicos concurren o toman parte en cualquiera clase de juegos de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, es decir, que cuando se trata de pasatiempo y recreo, aunque sean de azar, no se incurre en sanción.

La jurisprudencia ha venido enseñando que se entiende por casas de juego los lugares dedicados a dicho vicio habitual y el lugar o habitación particular destinados a dicho objeto, y en el que habitualmente se juegue, no por distracción o pasatiempo. El criterio es tan acentuado que incluso hay sentencia en la cual no considera delito el jugar accidentalmente en la morada particular o en la habitación de una fonda.

En cuanto a la competencia administrativa o judicial para reprimirlo, resolviendo recurso de queja, se ha declarado que es facultad privativa de los Tribunales el castigo de los delitos o faltas, con ocasión de juegos ilícitos, no pudiendo los gobernadores imponer multas por esos hechos, ni aun a título de desobediencia a sus órdenes.

Las clases de juegos que se reputan de envite, suerte o azar, la jurisprudencia y el Gobierno indican que lo son el monte, la lotería, la ruleta, el bacarrat, la veintiuna, el treinta y cuarenta, el siete y media, el «barro» y el «coin pendant».

Por Real orden de 14 de septiembre de 1888 se encarga a los gobernadores su persecución, llegando contra las Asociaciones donde se juegue a acordar su disolución.

En la misma establecen que han de considerarse como ilícitos aquellos en que intervenga la destreza, el cálculo y la habilidad del jugador, y que, desde luego, se estiman como ilícitos todos aquellos en que resulten a favor de los banqueros ventajas conocidas, especialmente si ellos lo son con carácter permanente, aunque estén representados por otras diferentes personas.

Por circular del 14 de octubre de 1889, emanada de la Fiscalía del Tribunal Supremo, se considera que hay juegos mixtos de azar, de cálculo y destreza, que se confunden a veces con los permitidos y otras con los prohibidos, según la proporción más o menos apreciable de ambos elementos. Para tolerarlos o perseguirlos, como es cuestión imposible de resolver «a priori», encarga que se encomiende al prudente arbitrio de la autoridad averiguar los hechos y estimarlos en su verdadero valor.

Añaden que los juegos ilícitos se convierten en lícitos cuando intervenga envite o apuesta que se hace, añadiendo al interés que representan los tantos ordinarios, cierta cantidad que se aventura a un lance o suerte.

El Código de Justicia Militar dedica algunos artículos al juego: el 329, número quinto, estima como faltas graves el que un oficial asista por tercera vez a juegos prohibidos, y la misma infracción estima en las clases de tropa. En el 335

califica de falta leve la concurrencia a casas de juego, el juego en los cuarteles, imponiendo las sanciones correspondientes en los artículos 336 y 337. Con arreglo al artículo 307, a la cuarta falta pasa el hecho a delito.

El Código Penal de la Marina de Guerra, cuando ya se trata de la cuarta falta de asistir a juegos prohibidos, si es oficial, le impone la separación del servicio, y si es individuo de las clases de marinería o tropa, la pena de dos años de servicio disciplinario o tres de recargo. Por el artículo 326, cuando son tres faltas, o menos, el castigo es gubernativo, con arresto en mayor o menor extensión.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste San Osofre, 6.—Madrid

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Orense, concediendo plaza de alumno en el Colegio de Alfonso XIII al huérfano Luis Reigada.

Al de Málaga, concediendo veintinueve días de permiso para Segovia al maestro armero D. Jesús Matéiz.

Al de Huesca, confirmando telegrama por el que se conceden veinte días de permiso para Garrucha y Almería al capitán D. Diego Vázquez Moya.

Al ministerio de la Guerra, cursando instancia del padre del cabo licenciado por demente Sebastián Mur Mendiara, solicitando pensión en concepto de alimentos.

A los jefes de las Comandancias de Lérida y Vizcaya, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Florencio García y Juan Treviño.

Al de Huelva, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Manuel Gómez Salguero y José Hurtado Quintana.

Al capitán general de la primera región y al gobernador militar de Madrid, remitiendo certificados de servicios de los ex carabineros Jesús Rulo Salas y Julián Fernández González, expedidos por extravío de sus licencias absolutas.

Al capellán primero de la parroquia castrense de Tarragona, manifestando no es posible remitir el acta de defunción del ex carabiero Pedro Ruiz Rubio y dando datos del punto donde falleció.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

HIJA DE ALFONSO CARCIA

TALLERES:
PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS:
PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.

UN PEDAGOGO

En homenaje a un monje

La pedagogía del «obscurantismo» ha obtenido días pasados en pleno Parque de Madrid un homenaje espléndido. La figura de un humilde religioso benito, ayuno de títulos y borlas académicas; pero repleto de ciencia y llena la frente del divino soplo del genio, ha sido objeto de la admiración, no sólo de los propios, sino también de los extraños. Porque de Francia, Italia y Norteamérica llegaron también representaciones para tomar puesto en el tributo rendido a la memoria del ilustre inventor del arte de enseñar a los sordomudos, el monje beneditino de Saa Salvador de Oña Fray Pedro Ponce de León, nacido en Valladolid en 1520, una de las más recias glorias de España y de su Orden.

Sin abstrusas disquisiciones de intelectualismo alquitarado, Ponce de León probó con las obras y a fuerza de trabajo y de entusiasmo lo erróneo de la interpretación que en su tiempo se daba en las escuelas a cierto texto aristotélico sobre la incapacidad de los sordomudos para el lenguaje racional. Con un éxito que los modernos métodos no han alcanzado todavía, logró el humilde religioso «abrir la boca a los mudos». Con efecto, según cierto instrumento notarial que lleva fecha del 24 de agosto de 1578, instituyendo una capellanía en el monasterio de Oña, tuvo discípulos sordos y mudos de nacimiento e hijos de grandes señores y personas principales, a quienes mostró hablar, leer, escribir, contar, rezar. Ayudaban a misa, sabían la doctrina cristiana, se confesaban por palabra y llegaron a dominar el latín y algunos el griego y el italiano. Uno de ellos vino a recibir órdenes y a tener oficio y beneficio eclesiástico, y rezaba las horas canónicas.

En el Retiro madrileño, donde tantos monumentos elevanse en memoria de per-

sonalidades de otros sectores bien distintos de la cogulla monástica, era justo que ocupase un puesto de honor la estatua del humilde monje que se adelantó en más de un siglo con sus trabajos en favor de los sordomudos a otro sordomudista español, J. P. Bonnet, cuyos métodos consideranse hoy como clásicos en la materia.

Madrid y España, honrando la memoria de Ponce de León, han tributado un homenaje al genio y a la caridad, resortes de una pedagogía libre de reglas y de fórmulas burocráticas; pero enderezada por línea recta al éxito.—S.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

DE POLICIA ESPAÑOLA

El presupuesto y la reorganización

De cumplirse el propósito hecho público oficialmente, a esta fecha deberán estar terminados todos los presupuestos parciales, y cada departamento ministerial habrá ya hecho entrega del global que le corresponde.

Como es natural, no se puede decir aún lo que puede haber de modificación en lo que a nosotros interesa, y más teniendo en cuenta que todavía pueden acordarse importantes alteraciones. Sin embargo, nuestra creencia de que los proyectos que todos esperamos vayan unidos a estos presupuestos inmediatos, va perdiendo fuerza.

Insistimos en que la reorganización, tan necesaria, ha de llevarse a efecto; es más, consideramos que de no haber error en nuestras impresiones, será todo lo extensa que las necesidades exigen, y consideramos que el Gobierno actual es el único capaz de llevar a cabo una labor tan importante como urgente.

Por su gran trascendencia requiere un estudio muy meditado, y aunque lo esencial ya esté resuelto, será posible que con la premura impuesta por las circunstancias se refleje en la próxima ley económica algo del vasto plan que la total resolución del programa requiere? Creemos que no.

A poco que se medite en ello, resalta la imposibilidad material de que las cosas puedan suceder de otro modo, y celebráramos mucho que en esta ocasión nuestras apreciaciones resultasen equivocadas.

Poco hemos de tardar ya en saberlo: de todos modos, sea ahora en el presupuesto, o en alguna ley inmediata, el problema tiene que dejar de serlo, y es de desear que puestos a ello se haga sin precipitaciones, y atendiendo, para dejarlos resueltos de una vez, a todos los aspectos que presenta, que todos sabemos que no son pocos, y todos muy importantes, si, como se pretende, se desea ofrecer una obra completa, precisa y satisfactoria en todos los órdenes.

Precisamente la huelga actual planteada en Inglaterra, y las noticias que de los medios para contenerla y encauzarla emplea el Gobierno británico, se

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

gieren hoy consideraciones y enseñanzas cuyas advertencias no es posible pasar desapercibidas.

Todas las naciones siguen con el mayor interés las alternativas y derivaciones de este movimiento, y todas y cada una procurarán prevenirse y disponerse, añadiendo y dando mayor amplitud a los elementos que aseguren y garanticen la paz interior.

Y siendo el factor más preciso, y más inmediato para lograrlo la buena organización de una Policía eficiente en número y en calidad, dotada de los elementos precisos, tenemos por seguro que se ha de procurar por todos los medios el conseguir que en nuestra Patria este organismo se vea dotado, atendido y respetado como es imprescindible para la consecución de los altos fines que le están encomendados.

Nunca mejor ocasión que la presente para conseguirlo.

La asistencia urgente para accidentados del trabajo

Madrid.—En la última reunión de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, la representación obrera presentó la siguiente interesante moción:

Teniendo en cuenta los frecuentes accidentes de trabajo que se producen en industrias tales como las de la edificación, ferrocarriles y todas aquellas que, por estar montadas a base de maquinaria, constituyen un peligro constante para el obrero, así como las que se dedican a la elaboración de productos químicos, cuyos trabajadores, en caso de accidente, necesitan asistencia muy urgente para aplicarles los antidotos contra las intoxicaciones, proponen:

Que por la asesoría técnica se formule un proyecto tendente a que en todas las industrias mencionadas, así como en los trenes de viajeros que hagan un recorrido mayor de 100 kilómetros, sea obligatorio disponer de un botiquín de urgencia, al frente del cual se encuentre el número de Practicantes que se considere preciso, provistos del correspondiente título en Cirugía menor.

Los servicios a que se hace referencia en esta proposición deben hacerse gratuitos a las estaciones ferroviarias de primera y segunda categoría.

Sin discusión alguna, pasó la moción para su estudio, a la Asesoría técnica. (De la Federación Vasconavarra.)

ENSEÑANZA

Arraja mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos

ISIDORA CORTES Olmo, 24, izquierda

teléfono

GRAN RELOJERÍA D PARÍS

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59. MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras.
Inmensa surtida en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE RAPIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre.....
Cuerpo.....
Domicilio.....
Calle.....
Número.....
Ciudad.....
Provincia.....
País.....
Teléfono.....
Fecha de suscripción.....
Monto.....

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

MILITARES os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez men medidas.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores ATICHA, 11 duplicado

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid